

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2225701-206

Fecha Envío OC. : 18-11-2015 16:32:27

Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2731-SE15

SEÑOR (ES) : COMERCIAL ORIENTE LIMITADA

RUT : 76.724.900-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE PINTURAS P/L.INDUSTRIAL P.MONTT

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 24-11-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211906	Rodillos de pintar	3 Unidad no definida	RODILLO DE ESPONJA DE 23 cm	RODILLO ESPONJA DE 23 cm. SEGUN CODIGO 158	4.118,00	0,00	0,00	12.354
31211906	Rodillos de pintar	3 Unidad no definida			2.437,00	0,00	0,00	7.311
60121001	Pinturas	5 Galón	GALONES DE PINTURA ESMALTE	ESMALTE AL AGUA EXTERIOR-INTERIOR SEGUN FICHA TECNICA ADJUNTA .SEGUN CODIGO 111 (2 DAMASCO , 2 VELAS Y 1 BLANCO)	18.908,00	0,00	0,00	94.540
86131502	Pintura	1 Lata	PINTURA SPRAY	PINTURA SPRAY CROMO ALUMINIO , LATA 485 ml , SEGUN FIUCHA TECNICA ADJUNTA Y CODIGO 127	3.277,00	0,00	0,00	3.277

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	117.482
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	117.482
19% IVA	\$	22.322
Total	\$	139.804

Fuente Financiamiento: SUBVENCION DE MANTENIMIENTO

Observaciones:

EL LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT DE PUERTO MONTT , UBICADO EN EGAÑA 0490 ESQ. BILBAO . DESEA ADQUIRIR PINTURAS PARA PINTADO DE SUS DEPENDENCIAS .-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones